

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2^a EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 503

*Secretario de Redacción
Juan S. Alegre*

*Precios de suscripción
Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50*

Aparece los jueves

*Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.*

EL HERALDO

El Veto

La H. Asamblea debidamente asesada por su Comisión de Presupuesto, sancionó en su última sesión tras un meditado estudio, la ley de Presupuesto Municipal.

Dentro de los escasos recursos con que se cuenta, la Comisión los distribuyó en una forma equitativa, contemplando dentro de lo posible todos los intereses, y resolviendo un problema que á todos interesaba menos al Concejo.

Se aumentaron los sueldos de los obreros municipales llevándolos todos a cuarenta pesos, se reforzaron en todos los Concejos los rubros que las exigencias actuales reclaman de ellos mas desembolso.—En una palabra, se hizo un presupuesto que si bien está lejos de ser perfecto, lo consideramos bueno.

A esta Ley, acaba el Concejo, con un profundo desconocimiento de lo que tiene entre manos, de oponerle su veto.

Vemos los fundamentos de él, y nuestros lectores se convencerán que las observaciones no dejan de ser una impertinente mujadería.—Dice el Concejo q' veta el presupuesto jí porque no se creó para San Carlos un puesto de peón plácero, porque no se dejó a San Carlos de un camión para la extracción de basura, porque no se aumentó en diez pesos el sueldo del Secretario del Concejo Auxiliar de San Carlos.

He ahí las razones y fundamentos del veto, por tres asuntos sin importancia con relación a la magnitud del Presupuesto, que muy bien pudieron ser resueltos por decretos posteriores si de tanta importancia los consideraba el Concejo,—sin impedir los beneficios que la nueva ley trae con ella para los intereses generales del departamento; y lo peor de todo, que

la Asamblea agravada ante semejante desconocimiento e impertinencia, entienden muchos de sus componentes, que ni siquiera debe tomarse en cuenta el Presupuesto,—que el Concejo si quiere que el deportamento disfrute de los beneficios de una ley bien estudiada y mejor confecciónada levante por si el veto, que por razones tan absurdas y ridículas obvió el Presupuesto Municipal.

Así cargará cada cual con sus responsabilidades que mañana el pueblo las sabrá hacer efectivas.

Congreso N. de Vialidad

S. reunió el 29 de Mayo en Montevideo, la Comisión Organizadora del segundo Congreso N. de Vialidad para establecer la relación con la distribución de sus invitaciones para el Congreso que debe realizarse en la primera quincena de Octubre. El señor presidente díjé cuenta de haberse entrevistado con los señores Maggi y Juan A. Gardone, con el señor presidente de la República y el presidente del Consejo N. de Administración y el Ministro de Obras Públicas, manifestando que habían recibido la plena confianza del Congreso N. de Administración y el Ministro de Obras Públicas, manifestando que habían recibido

Maria Elena Vilalobos Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

a la tarea que realizan los organizadores del Congreso, manifestando que pondrán de su parte todo lo que estuviera a su alcance para el mayor éxito de esa asamblea.

Se consideró enseguida el proyecto de nombramiento de comisiones organizadoras en los departamentos y se aprobó el reglamento destinado a las mis-



Gramófonos, Victrolas y Discos

De la afamada marca «Victor» encontrarán en la «Casa Alegre» al mismo precio que en Montevideo.

Estas comisiones serán nombradas por la Comisión Nacional a propuesta de los Concejos Departamentales para que se sirvan indicar las cinco personas que en cada departamento deben formar esas comisiones.

Biògrafo

La Comisión Directiva del Centro «Paz y Unión» en sesión celebrada el 2 del actual, resolvió que desde el domingo 13 del corriente se efectúen funciones de biògrafo los domingos por la tarde á más de las reuniones nocturnas establecidas anteriormente.

Estas funciones que darán comienzo á las 15 horas, pagarán una entrada de \$ 0.10, lo que permite presumir que los salones de nuestro primer Centro social se verán repletos de concurrencia en los días indicados.

Eperamos que así sucederá, á efecto de que esas exhibiciones continúen durante toda la estación de invierno.

El nuevo Gerente

Se ha hecho cargo de la gerencia de nuestra sucursal bancaria, como lo habíamos anunciado, el estimado coterráneo Sr. Alberto Ortiz.

Le deseamos los mayores éxitos al nuevo gerente de nuestra sucursal.

En Pan de Azúcar

Instalación de la Sucursal del Banco de la República

El 1.o del corriente fué abierto al servicio público la Sucursal del Banco de la República en Pan de Azúcar, á cuya frente y como gerente está el estimado amigo Orlando Mier Odizzi.

Los principales elementos de la localidad obsequiaron al gerente y demás personal de la Sucursal con un banquete que se sirvió en los salones del Centro «Progreso» y por la tarde el Sr. Mier Odizzi, invitó á sus amistades con una copa Champán en su domicilio particular.

Tiene pues Pan de Azúcar llenada una de las imperiosas necesidades y de progreso, y no dudamos que esto reconocerán los habitantes de aquél paraje prestando su apoyo á la nueva institución.

Próximo remate feria

La firma Pereira, de León y Martínez anuncia para fines del corriente mes 30 y 31 de Junio, un nuevo remate feria ganadero en San Carlos.

Dado el excelente resultado del último remate de «Las Acacias», no dudamos que la nueva feria será un éxito más para la acreditada firma.

Nuevo Teniente Alcalde

Ha sido designado Teniente Alcalde del distrito Norte de esta ciudad el Sr. Francisco Ribeiro Pimenta.

Le deseamos éxito.

Venta de árboles frutales

Llamamos la atención de nuestros lectores por el aviso que publica en otro lugar la Quinta Aime, ofreciendo árboles frutales.

Se trata de árboles de vivero bien aclimatados á la zona, que vendrá á bajos precios, por lo que nos complacemos en recomendarlos.

Pro Escuela Taller

Próxima Rifa

Se avisa á las personas poseedoras de números del Carrito donado amablemente por el Sr. Juan Ortiz á la Comisión de la Liga de Damas Católicas pro escuela taller, que el domingo 13 á las 10 de la mañana se procedrá al sorteo del mismo, en el local de la Liga, calle Sarandi.

Se ruega la presencia de todos los interesados.—El sorteo se verificará por cédulas.

LA COMISIÓN

Sobre el asunto de la Aduana

Debido á la falta de espacio, nos vemos obligados á postergar hasta el próximo número de «El Heraldo», nuestra réplica á una carta abierta publicada en «La Democracia» de San Carlos.

Hasta esa fecha, pues.

Banco de la República

REBAJA DE INTERESES

En efectivo anterior dimos cuenta de la resolución adoptada por el Directorio del Banco de la República en el sentido de rebajar los tipos de intereses que esa institución aplica á las operaciones de crédito.

Dicha forma práctica á su resolución el Directorio ha cancelado y ordenado que sea puesta en vigencia la nueva tarifa que con verdadera complacencia llevamos a conocimiento del público, segura de que la noticia ha de ser acogida con verdadera satisfacción.

He aquí los nuevos tipos que se han establecido para las diversas operaciones:

Cuentas corrientes en general 7 o/o especiales 6 1/2 o/o. Garantías con cuentas de pavimentación 7 1/2 o/o.

Voles: préstamos á individuos, comerciantes, industriales, oficinas y en general los productores: 6 o/o á su firma y 5 1/2 con garantía hipotecaria ó deuda pública. Los préstamos o créditos á propietarios, rentistas y en general los no conocidos productores devengarán 1 o/o 1/2 o/o más que los anteriores.

Conforme: 5 1/2 o/o.

Cauções: 5 1/2 y 6 o/o según sean de deuda pública ó valores particulares.

Redescuentos bancarios: 4 y 1/2 o/o. Operaciones de Crédito Rural, Prenda Agraria y Préstamos Hipotecarios: 5 1/2 o/o.

En operaciones muy garantizada el interés será convencional.

Más higiene

Más de una vez nos hemos ocupado de la forma antihigiénica en que se hace el transporte de carne desde los mataderos á las carnicerías de San Carlos.

Carros completamente abiertos, sin el correspondiente forro de zinc, y sin ninguna higiene llevando la carne ya expuesta á que se le adhieran todos los microbios imaginables.

Creemos que el Concejo Departamental debiera exigir á los señores carniceros que cumplan con los más elementales preceptos higiénicos, obligándolos á hacer el transporte de la carne en carros cerrados y forrados, como se hace en todas partes que se cumplen las ordenanzas exigidas por la higiene pública.

Crónica Social

Viajeros

Por Montevideo estuvo el Sr. Ramón Diaz.

De Aiguá nos visitó el Agrimensor Amancio D. Mazzoni.

Por San Carlos estuvieron los señores Antonio Támmaro Guida y Pascual Gattás.

Loli G. de Ribeiro

Professor de 4º de la Clase de Trabajo, quede al efecto que el Dr. Pérez, el profesor Pérez, para las horas y días que las particularidades lo requieren, se ha medida y tiene una clase de trabajo de su profesión.

De aquella villa nos visitaron Lilo, de Urquiza, Mateo Flores y Cordero Saez.

También nos visitaron el Sr. Narciso S. Borges y Urbano S. Gal.

Por Montevideo estuvo don Manuel Rivero.

De San Carlos nos visitó el Sr. Líder Bengoechea.

Es esperado de Montevideo el señor Juan José Muñoz.

Para el mismo punto el Sr. Juan Antonio Zanoni.

Estuvo en esta el Curia Parroco de San Carlos Presb. Ramón Martorena.

Regresó definitivamente á Montevideo el Sr. Ramón H. Cavelli.

Estuvo por campaña el Sr. Jaime H. Pou.

Estuvo en esta el Sr. José M. a Herrera.

Estuvo en esta el Sr. Fermín de León Caballero.

Nos visitó el joven amigo Eliseo Olluzzo.

Estuvieron también en esta el Sr. Jaime E. Pou y su señora esposa.

Encuentrase en esta el joven amigo Antonio Odizzi Revilla.

Para campaña el Sr. Gregorio R. Gutiérrez.

De la vecina villa nos visitó el Sr. Ramón Silgado, su esposa y su pequeña hija.

También nos visitó la Sra. Lucrecia Ch. de Griego y sus nenes.

Hasta Pan de Azúcar irá Odontólogo Edisión Amorín Cabrera.

Ausentose para la Capital el joven Maximiliano Montañez.

Cambios de residencia:

El Escribano don Antonio Stagnaro ha trastadado su domicilio, en la Capital, á la calle 18 de Julio 1307.

Muy en breve se ausentará para la Capital la Sra. Adela V. de Odizzi y sus Stas. hijas María Adela y Oceana, quienes fijarán su domicilio en aquella ciudad.

Enfermos

Sigue mejorando el Sr. Ambrosio L. Miranda.

También mejor el Sr. Carlos Urbio.

Necrologicas:

El jueves de la pasada semana falleció en la vecina villa el acaudalado vecino don Fernando Pérez, persona muy apreciadá en aquella localidad. Haya paz en su tumba.

Arboles. Arboles

En la quinta del Sr. Engenio Aimé hay existencia permanente de naranjas, tangerinas, limoneros, cítricos, lamberciana etc., ingentados y de vivero que se vende abajo precio. No olvidar hacer los pedidos a Eugenio Aimé Quinta Rincón del Diario.

Batallón de Ingenieros N.o 3 (Ferrocarrileros)

LICITACIÓN

Segundo y Último Llamado

Diseñase a licitación pública por sección y cuarta vez para la ejecución del suministro de carne vacuna pan galista, peperas o bonitas y de la distinción al consumo de este animal de los que se destacaron en Mayo durante el verano de Julio de 1927 y de acuerdo con

Maldonado, Mayo de 1926.

EL JEFE.

Por solo dos pesos al contado y

10 mensualidades mas de dos pesos puede Vd. adquirir la mejor obra del Uruguay, el

"Libro del Centenario"

verdadera demostración gráfica de nuestros progresos y adelantos en todos los órdenes sociales.

Pidáculo en la Casa Alegre Maldonado.

Antonio A. Tàmmaro

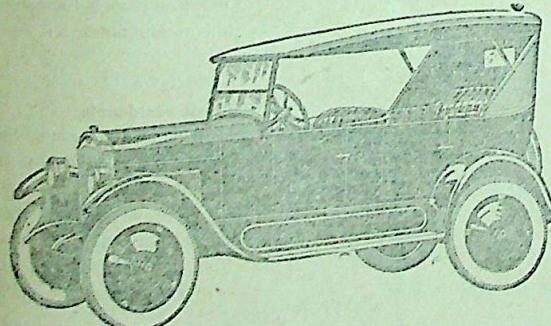
MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado



El mejor Automóvil dentro de su precio

Para el «RUGBY» no existen malos caminos



El auto ideal para la campaña de esta República. Convenzase Vd. de las excelentes condiciones de los autos «RUGBY». Mds. \$10.000 vendidos en la Republica Argentina en 2 1/2 años.

PIGANI SIMÓN y CIA. Maldonado

Aserradero Pierre SO

Quinta Bergalli. — Maldonado.

Este esquindamiento se viene instalando en el año 1925 en el Depto. de Maldonado, cuyos dueños son socios y socias — Graciela y tiranía — y se han establecido en el mismo que se realizó en el año 1925. Los dueños de esta industria tienen más de 10 años de experiencia y tienen la mejor prop

te el año 1925. — Precio 58 f. 171.

el pliego de condiciones que existe en la mayoría del cuerpo a disposición de los interesados todos los días de 9 a 11.

Las propuestas en el sellado correspondiente en sobre cerrados y lacrados esté basteándose en ellos independiente mente el precio de cada artículo se reciben en la mayoría de este Batallón previo el depósito de la garantía de las mismas y serán abiertas en presencia de los señores Jefes, Oficiales miembros de la Comisión de Ranchos y de los interesados que concurren al acto señalándose para tal efecto el día 10 de Junio a las 10 horas.

Maldonado, Mayo de 1926.

EL JEFE.

AVISOS JUDICIALES

por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. don Julian Herrera y de acuerdo con el artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que en la Secretaría la apertura judicial de la sucesión de Don Miguel Valdez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de que no representen sus peticiones derechos y acciones. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Gregoria Perdomo de Terán o Terán, y citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de que no representen sus peticiones derechos y acciones. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Bernardo Alfaro, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de que no representen sus peticiones derechos y acciones. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

RECTIFICACIÓN DE PLIEGA

Por Mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado la señora Teresa Iriondo de Iriondo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por aparecer en ella con el nombre de Teresa cuando el que en verdad le corresponde es el de María Teresa y señala natural de Adolfo G. Aufried y de Celestino R. Iriondo y a los efectos del artículo 33 de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de 15 días. Maldonado, Noviembre 18 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del art. 105 del Código P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Isidoro Pérez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de que no representen sus peticiones derechos y acciones. Maldonado, Marzo 22 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del art. 105 del Código P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Isidoro Pérez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Abril 7 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Juan Antonio Leandro y doña Carmen Aguirre de Leandro citándose a todos los que se consideren en los términos de la ley, para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Abril 21 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Magdalena Galleguillo citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Benjamín Pérez Barrios citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a depositar sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Dr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, dictada en la sede constitutiva del Juzgado, informa a los interesados que se hace constar que este Juzgado da a conocer sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borrallo Eno. Pco.

VENTA DIAS comparece a todos los interesados en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de esta referida carta, o a apercibimiento de la pemburación o de la ejecución de la que lo presentan. Se hace constar que esta publicación se ha hecho con aviso a los dueños y a los propietarios de la tierra en la que se realiza la venta.

Maldonado, Abril 10 de 1926.

Blas Borrallo Eno. Pco.

Aserradero del Este

En mi establecimiento encontrarán tablas de varias clases, tirandillos de pino marítimo, tejas para techos, con duración de muchos años; garantía. Prepara toda clase de envases, puertas y ventanas, económicas. Los constructores tendrán conveniente en ver los artículos que les ofrezco. Se hacen remates de cualquier cantidad a las pabellones del Departamento y a Montevideo. Hay existencia de maderas seca preparadas para el consumo. — Maldonado, Uruguay.

Se vende un Fordizado

Mucha perfectamente, y gomas nuevas.

Tratar con Ingeniero Rodríguez frente a la Plaza 25 de Mayo. S. Carlos

Auto Dodge Brothers N.o 871

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA

Viajes en todas direcciones a precios reducidos. — Calle Garzón casi esq 18 de Julio Tejano, n.º 58, Maldonado.

Almacén, Bazar y Joyería

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquidá a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá. Teléfono. — Maldonado.

Almacén de Comestibles

DE CIRINO GONZALEZ

Artículos de La calidad; yerba Santa y aceite Carrizo, Teléfono y reparo a domicilio, Calle 18 de Julio esq. Dr. Roman Bergalli.

La Perseverancia

Almacén y Fetterería de Daniel S. Vilches

Yerba Santa, Aceite Suolima Sensat, ideal Bosquegrana, ideal Carrizo, Limpidor doméstico, Jabón inglés, Savavidas y surtido completo de ferretería. Reparo a domicilio. Teléfono N.º 16.

Almacén de Comestibles

DE

DOROTICO CAIRO

Precios medidos—ventas al contado — Avenida Bergalli esq. Rocha. Maldonado.

Zapatería 13 Martes

De Francisco L. Ribeiro

Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que venderá a precios sin competencia.

Taller de composturas a precios económicos. Calle Sarandíesa. Aigua.

Se vende

Una casa nueva de tres pisos, echa en galpón, piso de baldosas frías, etc., en la calle 8 de Julio, esq. Ceballos, próxima al nuevo parque.

Vendo de ocasión y se dan facilidades de pago. Tratar con Angel M. Gaggiani.

Se veden A veinte cuadras

de la ciudad de Maldonado, camino al bosque, cerca de una chacra de 15 y media hectáreas con quinta frondosa, villa, 10 hectáreas de terreno seco, bajo riego artificial y una gran corriente monzónica. Por informes en esta imprenta.

Campo en Venta

Se vende una trastienda fraccionada de campo de pastores, con buentes, pasadas, agujadas permanentes, muelles, buenas alambradas y casa de material propiedad de don Gregorio de Los. Esta ubicada en el partido Norte 2a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Francisco Pérez en Maldonado o Madero de León en Maldonado.

CARNICERIA LA**Buen Trato**

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio - Maldonado
Higiene, prontitud y corrección en el repartido del domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este

**Barbería Tassano DE
ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de su Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud - Calle Sarandí - Maldonado.

"LA MONTEVIDEANA"**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar
DE**

FERNANDEZ IZMENDI nos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

*Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Sarandí esq. Florida - Maldonado.*

**Platería y Relojería
DE**

SESAGUES E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio - San Carlos

**Taller de Carpintería
de**

JOSE BOTELLO

Habrá abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. - Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

se vende una cabria completa de 260 kilogs., todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter

zón, molinete, tenaza y un martillo zón de pilotes, compuesta de armas en esta ciudad.

ODEGAS "SAN FERNANDO"

de

Vicente Costa y Costa
Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento [antigua Granja Gurruchaga] Ejido Maldonado - teléfono local.



"La Rochense" Unión sevillana entre Montevideo, Piríapolis, Punta del Este y La Paloma.

Por más datos ocurrir a sus Agentes Entrega J. Lida FIERDAS 346 Montevideo Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

Se Vende:

Un edificio en perfecto estado, con capucha y arreos. Tratar con el señor Gerónimo Carrasco en esta ciudad.

Se vende una mesita utilizada por informantes su dueño Sr. Arturo Cárdenas. Ocurrir a su casa en este ciudad.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY**INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica, de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000,00
CAPITAL INICIADO	5.000.000,00
id. INTEGRADO	23.885.035,40
Fondo de reserva	259.103,88
CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo	
SUCURSAL MALDONADO	
Calle Flores - Plaza S. u Fernando	

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA - Avenida Rondón esq. Valparaíso, PASO DEL MO, LINO - Calle Agraciada N° 963, AVENIDA FLORES - Avenida Gral. Flores N° 2205, UNION - Calle 18 de Julio N° 202, CORDÓN Av. 18 de Julio 1650. SEGURO: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hé vecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Piñera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Algoa, Cardona, Minas de Cerrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Ver Kra.

Caja Nacional de ahorros y descuentos. (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España & Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las ecetas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % annual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2
Predia Agraria		6 1/2
Conformes y Cauciones		6 1/2
Redescuentos		convenencial
Operaciones muy garantidas		

SE ABONARA

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
Id. id. con alcancías	6 %	300

Liberas de caja de ahorros a plazo

Iijo (a vencer cada seis meses) 4 1/2 % hasta 50.000

Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.

Las sumas mayores de € 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Plazo fijo a 3 meses	Hasta	50.000,00	3 1/2 %
• 6 %		50.000,00	4 %
• 1 año		50.000,00	4 1/2 %

Mayor plazo 6 suma Convencional

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.

Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.